



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0315/12/23

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0005

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de enero de 2024

RAMON ACOSTA HERNANDEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Diciembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado RAMON ACOSTA HERNANDEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2201/00729 de fecha 29 de Marzo de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08031AOH003** ubicado en KM. 220 CARR. CHIHUAHUA - HERMOSILLO C.P. 31691 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 13.2 Metros cúbicos	1	964	964	14004176	14004176	B
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 17.926 Metros cúbicos	2	960	961	14004177	14004178	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 7.173 Metros cúbicos	1	962	962	14004179	14004179	B
Leña, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.1 Metros cúbicos	1	963	963	14004180	14004180	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: B; www.gob.mx/semarnat

15/01/24
Hacé

Margarta Gómez



Secretaria de medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
 Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

MAD EN ROLLO DE PINO				MAD ASS PINO					
Genero:	Unidad de medida	Fecha		Producto:	Unidad de medida	Fecha			
Existencia inicial	M3	09/05/2023		Existencia final	M3				
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembargues)									
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
17/11/2023	26894394	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.688	01/12/2023	928/928	LORENZO SALOMON MONTROYA	LENA ENCINO	7.492
03/11/2023	26886040	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.744	24/10/2023	944	FRANCISCO VALENZUELA	MAD.ASS.ENC	4.600
03/12/2023	26616418	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	10.195	29/10/2023	948/949	ALFONSO CAMPOS E	MAD.ASS.C.D.P	2.277
						949	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000
						950/950	SIN USAR	MAD.ROLLO ENC	0.000
					08/11/2023	951/956	JORGE SALAIS ENRIQUEZ	MAD.ASS.L.D.P	1.026
					21/11/2023	952	JOSE DURAN VIGUEIRA	MAD.ASS.L.D.P	6.365
					25/11/2023	953	ARMANDO CHAVEZ B	MAD.ASS.L.D.P	26.960
					29/11/2023	954	ALFONSO CAMPOS E	MAD.ASS.L.D.P	4.800
					06/12/2023	955	MADERAS DESHEMADAS TELLO	MAD.ASS.L.D.P	20.015
						956	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000
					13/11/2023	957/957	DAVID SOTO CHAPARRO	MAD.ASS.C.D.P	14.478
Total				37.627	Total				88.013
Equivalencia en materia prima transformada				23.754					



Contacto:
 Av. Ejido Nacional 225, Col. Anahuac,
 Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
 C.P. 15100. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2

BRAZUELOS (PINO)				MAD ASS PINO						
Genero:	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Fecha			
M3				M3						
Registro de Entradas										
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)										
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	
05/12/2023	26605344	EIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.100						
Total				10.100						
Equivalencia en materia prima transformada				6.376						
					Registro de Salidas					
					MAD ASS PINO					
					M3					
Registro de Salidas										
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	
Total					0.000					
Equivalencia en materia prima transformada					0.000					

